

ACTA DE CALIFICACION

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE UN PROFESIONAL MEDICO CON ESPECIALISTA EN ANATOMO PATOLOGIA

SIENDO LAS 12:40 HORAS, DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 2025, SE REALIZA LA CALIFICACION PARA LA CONTRATACION POR LOCACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL MEDICO CON ESPECIALISTA EN ANATOMO PATOLOGIA PARA LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR.

A CONTINUACION SE DA INICIO A LA REVISION Y CALIFICACION POR LA DEC Y CONJUNTAMENTE CON EL AREA USUARIA, TENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE LA REVISION SEGUN EL SIGUIENTE DERIVADA DEL COMUNICADO N° 649-2025.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	REQUISITOS OBLIGATORIOS						PROPUESTA ECONOMICA UNITARIA	PROPUESTA ECONOMICA TOTAL	CONDICION	RESULTADOS	OBSERVACIONES
			EXPERIENCIA COMO PATOLOGO UN AÑO MINIMO	CAPACITACION - REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALISTA EN ANATOMIA PATOLOGIA	CONSTANCIA DE HABILITACION PROFESIONAL 2025 VIGENTE	RUC ACTIVO Y HABIDO	DNI						
001	MOSQUEIRA LEON JULIO CESAR	U.E. 401	NO	SI	SI	NO	NO	NO	3,200.00	9,600.00	NO PATO	DESIERTO	LA PRESTACION DEL SERVICIO ES POR UNICO ENTREGABLE, SIN EMBARGO EL PARTICIPANTE OFERTA POR 3 ENTREGABLES, POR TAL NO SE ADMITE SU PROPUESTA

SE DECLARA DESIERTO POR NO CONTAR CON UNA PROPUESTA VALIDAD, POR TAL, SE RECOMIENDA REALIZAR UNA II CONVOCATORIA SE CIERRA EL PRESENTE ACTA SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL MISMO DIA, MES Y AÑO Y FIRMAN LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE SALUD CUSCO
 U.E. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC Elizabeth Mero Mendoza
 JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE SALUD CUSCO
 U.E. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Dr. Simeon Acuña Apaza
 JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE SALUD CUSCO
 U.E. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Lic. Rolando Alvarado Apaza
 JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA LOCAL DE SALUD CUSCO
 U.E. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

TCO. Néstor Assis Córdova Chuguañayta
 RESPONSABLE DE COTIZACIONES